Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial

Nafarroako Gobernua
Garapen Ekonomiko eta Enpresarialeko Departamentua

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero 1, Edif. 2-1.ª planta
Tomás Caballero p., 1, 2. Eraik.-1. solairua
31006 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 79 18

1	**DATOS DEL SOLICITANTE**						
COOPERATIVA	PERSAVAO, S COOP					NIF	F71430995
DOMICILIO	AVENIDA DE PAMPLONA, 45						
LOCALIDAD	CAPARROSO					CÓDIGO POSTAL	31380
TELÉFONO	948213602	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	jap65@live.com		
REPRESENTADA POR							
NOMBRE Y APELLIDOS	ABN CONSULTORES, S.L.						
EN CALIDAD DE	☐PRESIDENTE	☐SECRETARIO	☐ADMINISTRADOR UNICO	X			
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (rellenar sólo en el supuesto de que no sean los mismos de la Cooperativa)							
DESTINATARIO	ABN CONSULTORES, S.L.						
DOMICILIO	AVDA BAJA NAVARRA, 39						
LOCALIDAD	PAMPLONA	PROVINCIA	NAVARRA	C. POSTAL	31002		
TELÉFONO	948213602	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	virginia@abnconsultores.com		

2	**OBJETO DE INSCRIPCIÓN** (marcar con una X lo que se solicita)
☐	CALIFICACIÓN PREVIA ESTATUTOS (indicar C.N.A.E. de la actividad predominante) ☐☐☐☐
☐	CONSTITUCIÓN
☐	MODIFICACIÓN O ADAPTACIÓN ESTATUTOS SOCIALES
☐	FUSIÓN, ESCISIÓN, TRANSFORMACIÓN
☐	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
☐	CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN
☐	OTORGAMIENTO, MODIFICACIÓN, REVOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN PODERES DE GESTIÓN
☐	NOMBRAMIENTO, CESE Y REVOCACIÓN MIEMBROS CONSEJO RECTOR, ADMINISTRADOR ÚNICO, INTERVENTORES Y LIQUIDADORES
☐	CAMBIO DOMICILIO SOCIAL EN LA MISMA LOCALIDAD
☐	ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS
x	DEPÓSITO CUENTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
☐	DEPÓSITO REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO
☐	OTROS

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero 1, Edif. 2-1.ª planta
Tomás Caballero p., 1, 2. Eraik.-1. solairua
31006 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 79 18

3	**DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA** (marcar con una X lo que proceda)
☐	COPIA AUTORIZADA Y COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE
x	CERTIFICACIÓN (por duplicado) EXPEDIDA POR EL SECRETARIO CON EL Vº Bº DEL PRESIDENTE, O POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO
☐	CERTIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN NEGATIVA EXPEDIDA POR EL MEYSS (en expedientes de calificación previa de estatutos)
☐	LIBROS Y DOCUMENTOS DE LA COOPERATIVA (en el supuesto de cancelación)
x	CUENTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO (por duplicado)
☐	REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (por duplicado)
☐	ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (por triplicado)
☐	OTROS

4	**SOLICITUD**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Foral 112/1997, de 21 de abril, por el que se aprueban las normas reguladoras del Registro de Cooperativas de Navarra, **SOLICITO** la inscripción del acto indicado.

En CAPARROSO, a 31 de JULIO de 2023
EL/LA SOLICITANTE

Fdo. ELENA PEREZ SALVATIERRA

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [ ] Otras: 01013 S. COOP

NIF: 01010 F71430995

LEI: 01009 [ ] Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 PERSAVAO S COOP

Domicilio social: 01022 AV PAMPLONA, 45

Municipio: 01023 CAPARROSO — Provincia: 01025 NAVARRA

Código postal: 01024 31380 — Teléfono: 01031 [ ]

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037 [ ]

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Producción agrícola combinada con la producción ganadera

Código CNAE: 02001 0150 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001	0	0
NO FIJO (6):	04002	0	0
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010	0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)				EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	0	04121	0	0	0
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	5	10
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 [ ]

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903 [ ]

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7) — 01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el totalde semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	623.213,79	352.234,51
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	623.213,79	352.234,51

Aplicación a		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal	**91005**		
Reservas especiales	**91007**	186.964,14	105.670,35
Reservas voluntarias	**91008**		
Dividendos	**91009**		
Remanente y otros	**91010**	436.249,65	246.564,16
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	623.213,79	352.234,51

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	20	365

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: F71430995

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PERSAVAO S COOP

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001 ☒

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000			
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		332.072,80	465.739,39
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		108.314,86	150.752,80
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		94.148,16	150.752,80
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		94.148,16	150.752,80
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		14.166,70	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		223.757,94	314.986,59
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		332.072,80	465.739,39

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: F71430995

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PERSAVAO S COOP

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.040.124,94	358.234,51
A-1) Fondos propios	21000		1.040.124,94	358.234,51
I. Capital	21100		6.961,10	6.000,00
1. Capital escriturado	21110		6.961,10	6.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		409.950,05	
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		409.950,05	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		623.213,79	352.234,51
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		-1.234.576,50	
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		-1.234.576,50	
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: F71430995

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PERSAVAO S COOP

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		526.524,36	107.504,88
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		-22.365,78	-365,78
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		-22.365,78	-365,78
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		548.890,14	107.870,66
1. Proveedores	32580		529.066,72	
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		529.066,72	
2. Otros acreedores	32590		19.823,42	107.870,66
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		332.072,80	465.739,39

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: F71430995

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PERSAVAO S COOP

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.826.436,10	424.395,17
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-1.172.205,95	
5. Otros ingresos de explotación	40500		1.891,80	2.364,56
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700		-10.830,56	-2.360,80
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		645.291,39	424.398,93
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500		-142,54	-20,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-142,54	-20,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		645.148,85	424.378,93
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-21.935,06	-72.144,42
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		623.213,79	352.234,51

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA PYME

PERSAVAO S COOP
EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Empresa, PERSAVAO S COOP, con C.I.F F71430995, se constituyó el día 10 de mayo de 2021, ante el Notario de Villafranca Doña Laura Rodríguez Modrego, con número de protocolo 663, está inscrita el Registro de Cooperativas de Navarra.

Su objeto social es el siguiente:

-El suministro a los socios de materia prima, bienes y servicios.
-La transformación, industrialización y comercialización de productos agrarios y sus derivados.
-El fomento y la gestión de crédito y seguros agrarios.
-La prestación de servicios y fomento de actividades encaminadas a la promoción y a la mejora de la población agraria y del medio rural.
-La compra de maquinaria y aperos que podrán ser utilizados por los socios de la misma, la realización de labores a los socios de actividades de siembra, acondicionado y recolección, asi como de otros servicios de laboreo que, por su complejidad, permitan facilitar y abaratar los costes de producción.
-La adquisición o arrendamiento de tierras, ganados, bosques u otros blanes similares para explotarlos bien directamente o mediante su cesión a otros agricultores o ganaderos.
-Cualesquiera otras que sean propias de la actividad agraria o ganadera o esten relacionadas con ellas.

La sociedad tiene su domicilio en Caparroso(Navarra) , Avenida Pamplona, 45.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de PERSAVAO S COOP, por el órgano de administración de la cooperativa de acuerdo con el RD 1515/2007 y las modificaciones incorporadas al mismo mediante RD1159/2010 de 17 de septiembre y RD 602/2016 por el que se regula el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, y ocn la Orden EHA/3360/2010 de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la cooperativa durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los Principios Contables obligatorios recogidos en el Plan General Contable, no habiéndose aplicado ningún principio de caracter voluntario.

Pamplona, 31 de Marzo de 2023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

a) No se han realizado cambios en las estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera puedan afectar a los ejercicios futuros.

b) La dirección no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los criterios de Contabilización y los Formatos de los Modelos de presentación de las Cuentas Anuales no se han modificado con respecto al ejercicio anterior, permitiendo de esta forma la comparación de dichas cuentas con las del año precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales de la Sociedad están recogidos en partidas únicas del Balance, no habiéndose realizado compensaciones.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen errores de ejercicios anteriores que haya que corregir.

3. NORMAS DE VALORACIÓN

3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes de inmovilizado intangible se contabilizan por su coste de adquisición.

Criterio de amortización: sistemáticamente se aplican amortizaciones lineales en función de la vida útil y la depreciación efectiva por su uso u obsolescencia.

No se han aplicado correcciones valorativas por deterioro.

3.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes de inmovilizado material figuran valorados a su coste de adquisición.

Criterio de amortización: sistemáticamente se aplican amortizaciones lineales en función de la vida útil y la depreciación efectiva por su uso u obsolescencia.

No se han aplicado correcciones valorativas por deterioro.

No se han capitalizado gastos financieros.

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

Los costes de ampliación, modernización y mejoras se activan por su coste de adquisición.

No existen costes de desmantelamiento o retiro o rehabilitación que se consideren relevantes.

No hay trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

Los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan en el activo no corriente, dentro del epígrafe correspondiente a la naturaleza del bien, por el valor razonable del bien arrendado, reconociendo la deuda con los arrendadores por el mismo importe y los intereses, al devengo de los mismos.

Los porcentajes de amortización aplicados para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

CUENTAS	VIDA ÚTIL	COEFICIENTE
Terrenos y Bienes Naturales		
Construcciones		
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones		
Mobiliario		
Equipos para procesos de Información		
Elementos de Transporte		
Otro Inmovilizado Material		

3.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad califica terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias cuando estos se adquiren o se mantienen con el fin de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los bienes de los que se componen las Inversiones Inmobiliarias están valorados a su Precio de Adquisición.

3.4 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones que se hayan calificado como permutas.

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

3.5 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado.

Se clasifican aquí los créditos por operaciones comerciales y los que no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada mas los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos de duración inferior a un año se valoran por su valor nominal, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones de valor necesarias si existe evidencia objetiva de deterioro. Estas correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo o sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada mas los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su valor razonable. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los demás instrumentos de patrimonio.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada mas los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones de valor necesarias si existe evidencia objetiva de deterioro. El importe de al corrección es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión . Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La empresa da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones en las que de acuerdo con lo anterior no procede dar de baja el activo financiero, se registra adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

Los pasivos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

Pasivos financieros a coste amortizado.

Se clasifican aquí los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los débitos con vencimiento inferior al año, continúan valorándose por su nominal.

Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Son instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran igual que los activos financieros mantenidos para negociar.

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: estas inversiones se valoran según los criterios expuestos al hablar de los activos financieros a coste.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

3.6 VALORES DE CAPITAL PROPIO EN PODER DE LA EMPRESA

No existen.

3.7 EXISTENCIAS

Las Existencias están valoradas según el Precio de Adquisición (incluyéndose en el mismo todos los costes adicionales que se han producido hasta su entrada en el almacén) o Coste de Producción.

A final del ejercicio, si el Precio de Adquisición es mayor que el Valor Neto Realizable (en el caso de que las existencias no hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme) o el Precio de Venta estipulado es inferior al Precio de Adquisición o Coste de Producción más los Costes pendientes de realizar (en el caso de que las existencias hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme y el cumplimiento de dicho contrato tiene lugar posteriormente) se realizará la correspondiente Corrección Valorativa.

3.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se valoran realizando la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción. A la fecha de cierre del ejercicio se valoran utilizando el tipo de cambio a dicha fecha.

Las diferencias de cambio que se pongan de manifiesto en estas transacciones, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

3.9 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.10 INGRESOS Y GASTOS

Los Ingresos y los Gastos se imputan en el momento del devengo independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera que se derive de ello, atendiendo al Principio de Devengo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que coincide con el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

Sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplen las siguientes condiciones: la empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica, la empresa no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, el importe de los ingresos y el de los costes incurridos o por incurrir en la transacción pueden valorarse con fiabilidad y es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Sólo se contabilizan estos ingresos cuando se dan las condiciones recogidas en el párrafo anterior. La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Los gastos se registran por el precio de adquisición y atendiendo a la corriente real de los bienes y servicios, independientemente de la corriente financiera que se derive de los mismos.

3.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

3.12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen, atendiendo a su finalidad, en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La valoración de las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se realiza por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3.13 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran a la fecha de su adquisición, con carácter general, por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable

pueda ser cuantificado con suficiente fiabilidad.

3.14 NEGOCIOS CONJUNTOS

La sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a la sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos recíprocos.

3.15 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en

las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento que se ha producido en las Cuentas de Inmovilizado es el siguiente:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La empresa no dispone de inmovilizado intangible.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

La empresa no dispone de inmovilizado material

4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La empresa no dispone de inversiones inmobiliarias.

4.4 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La empresa no dispone de contratos de arrendamientos financieros.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa cuenta con los siguientes Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
CLASES	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
CATEGORIAS	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR								
INVERSIONES FINANCIERAS								
TOTAL								

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CLASES	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
CATEGORIAS	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					465.739,39	332.072,80	465.739,39	332.072,80
INVERSIONES FINANCIERAS								
TOTAL					465.739,39	332.072,80	465.739,39	332.072,80

No existen activos financieros valorados a valor razonable.

6. PASIVOS FINANCIEROS

El importe de las Deudas que ha contraido la empresa es el siguiente:

	HASTA 1 AÑO	ENTRE 1 y 2 AÑOS	ENTRE 2 y 3 AÑOS	ENTRE 3 y 4 AÑOS	ENTRE 4 y 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS
B.II. Deudas a largo plazo						
1. Deudas con entidades de crédito						
2. Acreedores por arrendamiento financiero						
3 Otras deudas a largo plazo						
B.III.Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo						
C.II. Deudas a corto plazo						
1. Deudas con entidades de crédito						
2. Acreedores por arrendamiento financiero						
3 Otras deudas a corto plazo						
C.III.Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo						
C.IV.Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
1.Proveedores	506.700,94					
2.Otros acreedores	19.823,42					

No existen deudas con garantía real.

7. FONDOS PROPIOS

Por aplicación de la Orden EHA/3360/2010 de 21 de diciembre por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las cooperativas, en el ejercicio 2021 se recogen como Fondos Propios únicmaente aquellas aportaciones que tienen el carácter de no reintegrables con caracter obligatorio.

La cuenta de "Capital" al cierre del presente ejercicio presenta un saldo de 6.961,10 euros.

8. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de órgano de administración de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Gasto por impuesto sobre beneficios corriente	21.935,06	72.144,42

La compañía no tiene bases imponibles negativas por compensar y deducciones pendientes de aplicar.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas que no pertenezcan al tráfico ordinario de la empresa, no se hayan efectuado en condiciones normales de mercado y no sean de escasa importancia, careciendo de relevancia en la expresión de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Los Saldos que la Empresa tiene pendientes con partes vinculadas en el ejercicio son los siguientes:

	Entidad Dominante	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:					
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro					
B) ACTIVO CORRIENTE					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
Clientes por ventas y prestación de servicios, de las cuales:					
Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro					
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					
Otros deudores, de los cuales:					
Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro					

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:					
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro					
C) PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas a largo plazo					
Deudas con entidades de crédito a largo plazo					
Acreedores por arrendamiento financiero					
Otras deudas a largo plazo					
Deudas con características especiales a largo plazo					
D) PASIVO CORRIENTE					
Deudas a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito a corto plazo					
Acreedores por arrendamiento financiero					
Otras deudas a corto plazo					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Proveedores					
Otros acreedores					
Deuda con características especiales a corto plazo.					

10. OTRA INFORMACIÓN

10.1 PERSONAL EMPLEADO

El Número medio de personas empleadas durante el ejercicio ha sido:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2022	2021
TOTAL EMPLEO MEDIO	0	0

10.2 ACUERDOS QUE NO FIGUREN EN BALANCE.

No se han realizado acuerdos de esta naturaleza.

10.3 PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS DE CUANTÍA O INCIDENCIA EXCEPCIONAL.

No se han producido. No se han recibido subvenciones, donaciones ni legados.

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

10.4 COMPROMISOS Y GARANTÍAS.

No se han dado compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en balance ni existen compromisos por pensiones.

10.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se habían producido hechos significativos posteriores al cierre.

10.6 INFORMACION RELEVANTE.

La empresa considera que las cuentas anuales recogen toda la información relevante sobre la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la misma.

10.7 PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio **2022**, formulada por el órgano de administración y que se espera sea aprobada por los socios, es la siguiente:

BASES DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y Ganancias	623.213,79	352.234,51
Remanente	0,00	0,00
Reservas Voluntarias	0,00	0,00
Otras Reservas de Libre Disposición		
TOTAL	**623.213,79**	**352.234,51**

DISTRIBUCIÓN	2022	2021
A Reserva Legal		
A Reservas Especiales		
A Reservas Voluntarias	436.249,65	246.564,16
A Dividendos		
A Fonde de Reserva obligatorio de cooperativas	186.964,14	105.670,35
A Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores		
A Resultados Negativos del ejercicio		
TOTAL	**623.213,79**	**352.234,51**

10.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.

Periodo medio de pago a proveedores	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	**20.32**	**365.00**

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

10.9 CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector está compuesto por:

Presidente: Doña Elena Pérez Salvatierra
Vicepresidente. Don José Antonio Pérez Arana
Secretario: Doña Ana Pérez Salvatierra

Pamplona, 31 de Marzo de 2.023

Dª Elena Perez Salvatierra
Presidenta

Dª Ana Pérez Salvatierra
Secretaria

Doña Ana Pérez Salvatierra, como secretaria del Consejo Rector Entidad PERSAVAO S COOP, domiciliada en Caparroso, avenidad Pamplona, 45, con NIF F71430995 e inscrita en el Registro de Cooperativas.

CERTIFICA:

Que según consta en el Libro de Actas de la Asamblea General aparece que el 30 de junio de 2023, se celebró en su domicilio social sito en Avenida de Pamplona, 45 de Caparroso, la Asamblea General Ordinaria de PERSAVAO S COOP, con asistencia personal de la totalidad de los socios, y que dentro de su orden del día figuraban, entre otros, los puntos siguientes:

-Examen y aprobación si procede de la gestión y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.
-Distribución de resultados.

Forma de adopción de acuerdos: Por unanimidad.

- **Aprobación del acta**: a continuación de la reunión y por unanimidad.
- **Transcripción literal de los acuerdos adoptados:**

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
Quedan designados:
-Presidente de la Asamblea: Don/Doña Elena Pérez Salvatierra.
-Secretario de la Asamblea: Don/Doña Ana Pérez Salvatierra

2.- Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 cerrado el día 31 de diciembre de 2022.

3.- Aplicar el resultado en los siguientes términos: La Asamblea General acuerda aplicar el resultado positivo del ejercicio de 623.213,79 euros a Fondo de reserva obligatorios de 186.964,14 euros y a Otras reservas, 436.249,55 euros.

4.- Aprobar la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio 2022.

5.- Que las cuentas anuales que se presentan a su depósito no tienen que ser auditadas.

Por lo que, a efectos del depósito de la indicada documentación económica en el Registro de Cooperativas de Navarra y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17. 6 de la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra y en el artículo 26,1 a) del Decreto Foral 112/97, de 21 de abril, por el que se aprueban las normas reguladoras del Régimen de organización y funcionamiento del indicado órgano registral, expido la presente certificación en

Caparroso a 31 de julio de 2023.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Elena Pérez Salvatierra
78754633B

EL SECRETARIO, (2)

Ana Pérez Salvatierra
78754634N